**DECRETO 1345 DE 2015** 

(junio 19)

D.O. 49.548, junio 19 de 2015

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política,

## DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrase a partir de la fecha a la doctora María Lorena Gutiérrez Botero, identificada con la cédula de ciudadanía número 35510504 como Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C, a 19 de junio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN